

mentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.117.

AGRUPACIÓ DE SERVEIS SANITARIS I ASSISTENCIALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio (calle Boule, número 8) de Reus, el día 6 de junio de 2002, a las veinte horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión consolidado del grupo, correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Propuesta de aumento del capital social en base al Balance verificado por el Auditor de cuentas de la sociedad y la aplicación de resultados previamente aprobados.

Quinto.—Modificación en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales, a fin de adaptarlos al nuevo capital social.

Sexto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Séptimo.—Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, directamente o a través de Sociedades dominadas, con los límites y condiciones que señala la ley.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados.

Reus, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubínat Santasusagna.—18.145.

AGRUPACIÓN MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS DE VALENCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Agrupación Mayoristas de Frutas y Verduras de Valencia, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía (Edificio Mercovasa), sito en el polígono número 8, de El Puig de Santa María (Valencia), el día 12 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 13 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de

gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas, en relación y para tomar acuerdos al buen fin de cuanto es objeto de convocatoria.

Cuarto.—Facultad ejecutiva de los acuerdos.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos de las cuentas anuales sometidos a la Junta para su aprobación y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las mismas.

Puig de Santa María, 2 de mayo de 2002.—El Secretario, José Porcar Verdejo.—18.110.

AGUA Y BALNEARIO DE CORCONTE

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 30 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en el Balneario de Corconte, Hoz de Arriba, Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, provincia de Burgos, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las doce horas y treinta minutos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

El presente orden del día y los asuntos en él comprendidos, han sido examinados y ha dado su conformidad el Letrado asesor de la empresa, don Juan José Negrete Mazón.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Podrán asistir a la Junta, por sí o por medio de representación, los accionistas que cumplan los requisitos establecidos por la Ley y por los Estatutos sociales, y expresamente lo dispuesto en los artículos 18 de los Estatutos sociales y 104 al 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Hoz de Arriba, Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, provincia de Burgos a 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.626.

AHORRO E INVERSIÓN CÁNTABRO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Cisneros, número 9, piso 3.º A, de Santander, el próximo día 1 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 2 de junio de 2002, a las nueve horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del ejercicio de 2001.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para disponer de las reservas voluntarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Para tener acceso a la Junta, los accionistas deberán acreditar documentalmente su identidad.

Santander, 25 de abril de 2002.—El Secretario.—17.633.

ALCUDIAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Alcudiamar, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en paseo Marítimo, 1 de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Alcudia, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Bartomeu Bestard Figuerola.—Visto bueno, el Presidente, Juan Domingo Truyols.—18.107.

ALIPORI, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad absorbente

RODICAS, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad absorbida

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las sociedades «Alipori, Sociedad Limitada» y «Rodicas, Sociedad Limitada», celebradas el 22 de abril de 2002, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Rodicas, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbida) por «Alipori, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbente) conforme al proyecto de fusión depositado e inscrito en los Registros Mercantiles de Segovia y Madrid el 4 y el 18 de abril de 2002, respectivamente, y sobre la base de los Balances de fusión cerrados a 31 de enero de 2002, aprobados por